

Reflexiones sobre la primera etapa del programa Modelos Lingüísticos Sordos

Itzel Moreno Vite ¹ 

Waltraud Martínez Olvera ² 

Yolanda Martínez Cervantes ² 

Darlene González Miy ² 

¹ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), México; ² Oficina de Programa de Gobierno del Estado de Veracruz, México

Resumen. Se presentan los resultados de la detección de necesidades de 15 jóvenes sordos participantes en el proyecto de investigación-incidencia denominado Formación de Modelos Lingüísticos Sordos para facilitar la lectoescritura en personas sordas no escolarizadas dirigido por la Oficina de Programa de Gobierno del Estado de Veracruz (PROGOB). Se presenta el estudio de caso de los estudiantes sordos de la muestra al respecto de las deficiencias en el acceso a la educación y bienestar social además de sus expectativas a futuro. Se reflexiona sobre el programa de capacitación de Modelos lingüísticos sordos y su formación certificada. Se recabaron datos cualitativos mediante la interacción horizontal y el empleo de un enfoque bilingüe e intercultural. Se establecieron factores de inclusión/ exclusión. Se discuten los futuros procedimientos para la reproducción del programa.

Palabras clave: sordo; modelo; lingüística; programa de capacitación; detección de necesidades.

Reflexões sobre a primeira etapa do programa de Modelos Linguísticos Surdos

Resumo. São apresentados os resultados da detecção das necessidades de 15 jovens surdos participantes do projeto de pesquisa-incidência denominado Formação de Modelos Linguísticos Surdos para facilitar a leitura e a escrita em surdos que não frequentam a escola dirigida pelo Escritório de Programas do Governo do Estado de Veracruz (PROGOB). O estudo de caso dos alunos surdos da amostra é analisado com relação às deficiências no acesso à educação e ao bem-estar social, assim como suas expectativas para o futuro. O programa de treinamento de modelos de linguagem Surda e seu treinamento certificado é refletido. Dados qualitativos foram coletados através da interação horizontal e do uso de uma abordagem bilingüe e intercultural. Os fatores de inclusão/exclusão foram estabelecidos.

Palavras-chave: surdo; modelo; lingüística; programa de treinamento; avaliação de necessidades.

Reflections on the first stage of the Deaf Language Models program

Abstract. This article presents the results of the situational diagnosis of 15 deaf young people who participate in the research-advocacy project called Formation of deaf linguistic models to facilitate literacy in deaf people who are not in school. This project is directed by the Government Program Office of Veracruz (PROGOB). The study case points out the deficiencies in access to education and social welfare, as well as future expectations of the deaf participants. This article reflects on the training workshop of the Language Model for the Deaf and its certified training. Methodologically, qualitative data analysis is applied through horizontal interaction and the use of a bilingual and intercultural approach. With the data collected, inclusion / exclusion factors were established. Discussion shares light about the methodology for further reproduction.

Keywords: deaf; linguistics; model; training program; situational diagnosis.

1. Introducción

1.1 Sobre la inclusión, disparidad y rezago de las comunidades Sordas en México

La educación de los sordos en México y partes de América Latina se ha visto agravada por dolorosas variables como la pobreza y la desigualdad (Stang, 2010). Además, la CEPAL, explica que las personas con discapacidad han pertenecido a los grupos más excluidos de la sociedad, han estado privados de recursos o de reconocimiento, no han tenido la posibilidad de participar plenamente en la vida económica, social, política y cultural (González, 2018) y enfrentan barreras de acceso a los recursos materiales, instituciones, espacios de participación, bienes, derechos

o servicios fundamentales para la vida social, así como al control sobre las propias decisiones. Las líneas antes expuestas enmarcan una problemática multifactorial profunda que permite entrever indicadores de carencias vinculados al rezago social. En este mismo orden de ideas, se encuentra un incremento en el registro oficial de ciudadanos sordos a nivel mundial. De acuerdo con los últimos registros de la OMS (2021), 1500 millones de personas viven con algún grado de pérdida de audición y se espera que para el 2050 existan al menos 2500 millones de personas con algún grado de pérdida de audición (OMS, 2021). Por su parte, la WDF (2018) indica que en el mundo existe un aproximado a 70 millones de personas sordas de los cuales el 80% vive en países en desarrollo y como colectivo, utilizan más de 300 diferentes lenguas de señas (WDF, 2018).

Con base en los datos anteriormente señalados, la tasa de población sorda está en aumento y es necesario instrumentar, desarrollar y evaluar, propuestas estratégicas, claras y resolutivas para el cumplimiento del derecho a la ciudadanía. En consecuencia, la inclusión social de la población sorda en México presenta grandes retos, desde la disparidad en la concepción de los derechos de las personas Sordas y su reconocimiento normativo, el rezago de más de cien años provocado por tendencias extranjeras, imperantes en su momento, dificultando su inclusión educativa, social y su reconocimiento como comunidad con características culturales y una lengua distintiva. Es relevante la significativa dificultad para el acceso a la educación en el caso de la población Sorda. Las estadísticas nacionales e internacionales en países con menos desarrollo en educación para las comunidades Sordas, sustentan la gravedad del problema. Según las cifras claras del INEGI (2015), el 86% de los sordos entre 3 y 29 años no accede a la escuela aún con auxiliares auditivos (INEGI, 2015). Ladd (2003), agrega que existen profundas diferencias entre los niños sordos que son expuestos al aprendizaje de la Lengua de Señas con respecto a los niños que intentan desarrollar una lengua que no comprenden cabalmente porque está cimentada en canales sensoriales que no les son familiares (Ladd, 2003).

Diferentes autores explican y sustentan la necesidad de actuar sobre esta falla educativa que resulta en niños y jóvenes sordos ocupando aulas en las que no logran la comprensión del currículo. En suma, se observan jóvenes cuya necesidad comunicativa no es satisfecha ya que muestran desniveles en el uso de la Lengua de Señas Mexicana y pobre manejo del español escrito, tampoco se alcanza una inclusión efectiva de ellos dentro del aula. Las frecuentes fallas estudiadas en el cumplimiento de estas buenas prácticas (Rodríguez, 2008), condicionan de manera significativa el fracaso escolar y, en consecuencia, el modo de inserción laboral de los mexicanos sordos ya que aceptan trabajos más precarios y con un nivel de ingreso tan bajo que no les permite salir de la situación de pobreza en la que generalmente se encuentran.

1.2 Sobre algunas observaciones de estudios de Sordos

En el caso de la Comunidad Sorda de México, la diversidad auditiva es muy amplia, con talentos y desafíos distintos (Moreno, 2017). Se utiliza la S en mayúscula porque se trata de identidad Sorda. Su medio de comunicación es a través de la Lengua de Señas (Muñoz, 2017). Se trata de personas que viven, sueñan, crean y desarrollan a partir de la Lengua de Señas (Moreno, 2017). Desde el marco de reconocimiento de identidad y lengua materna, se fundamenta la lengua de señas y español como

vía fundamental de enseñanza a los sordos (Pertusa y Fernández-Viader, 2006). Por su parte, la Federación Mundial de Sordos en apoyo con la Federación Mexicana de Sordos, han indicado que en México existen un aproximado de trescientas mil personas sordas únicamente usuarias de la Lengua de Señas Mexicana (WFD & SNAD, 2008). Como se ha referido en líneas anteriores, esta cifra está en aumento y es necesario generar soluciones estratégicas para la plena ciudadanía de los Sordos. Según la presentación de resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020), en los datos se señala que hay 5 millones 104 mil 600 personas “con dificultad para escuchar” y 2 millones 234 mil “con dificultad para hablar o comunicarse”. El Censo no indica cuántas personas sordas usan la Lengua de Señas Mexicana (LSM). Y en el conteo de “dificultad para hablar” pueden haber algunos sordos. En los datos anteriormente proporcionados, es posible observar la necesidad de clarificar estadísticas.

Entonces, en un mundo diversificado, se observa que es necesario rescatar las diferencias lingüísticas y culturales de las comunidades sordas en calidad de grupo étnico. Al respecto, Claros-Kartchner (2009) señala la urgencia de la inclusión de las personas sordas, como grupo étnico, en los sistemas educativos (Claros-Kartchner, 2009). La educación digna muestra así un desempeño fundamental en la construcción de tejidos sociales más democráticos y equitativos (Godofredo, 2011). Se considera entonces que la dignidad en el espacio de aprendizaje para los Sordos (Moreno et al., 2021) implica atender distintos criterios entre los cuales destacan la diversidad del uso de lengua de señas, el empoderamiento de la lengua de señas, los derechos lingüísticos de los sordos y el acceso a la educación con equidad para los sordos. Los criterios antes mencionados, han sido apartados ampliamente descritos por diversos puntos de acuerdo, leyes, convenciones y autores. Entre éstos, se encuentran la Ley General de las Personas con Discapacidad (2011), reconoce la Lengua de Señas Mexicana empleada por la Comunidad Sorda y su acceso a la educación bilingüe (H. Congreso de México, 2011. Última revisión 2021). Posteriormente, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, manifiesta que las comunidades sordas tienen su identidad lingüística y cultural (ONU, 2008). Finalmente, el Artículo 2 (último párrafo) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorga a los sordos la equiparación lingüística a los pueblos indígenas. (Cámara de Diputados del H. Congreso de México, 2018).

Los documentos arriba citados, sustentan parte de la pertinencia para instruir a los ciudadanos sordos con contenidos formativos en destrezas y competencias de Modelos Lingüísticos Sordos (INSOR, 2019). En el siguiente apartado, se describirá brevemente qué se entiende por modelos lingüísticos sordos, así como las legislaciones que aprueban el manejo del término.

1.3 ¿Quiénes son y dónde se ha reconocido la investidura de los modelos Lingüísticos Sordos?

El modelo lingüístico sordo (MLS) es una persona sorda que muestra la lengua de señas (LS) en uso (INSOR, 2019). También, modela la LS para los aprendices sordos y oyentes. El INSOR (2019), agrega que los modelos lingüísticos sordos, son las personas que tienen el conocimiento de ser y vivir como sordos. Por lo tanto, los

modelos lingüísticos sordos (MLS) transmiten el patrimonio de valores de la Comunidad Sorda. Con base en INSOR (2019), algunas de sus funciones son de tipo lingüístico – comunicativas y socio comunitarias. Fundamentalmente, consisten en:

- Instruir la LS en ambientes de interacción con los padres y profesores oyentes, de acuerdo con la propuesta educativa.
- Promover en los estudiantes sordos una actitud positiva hacia la lengua de la mayoría, el español.
- Contribuir con sus aportes y experiencias a la comprensión, por parte de los estudiantes sordos, de las actividades.
- Promover y asistir a eventos culturales de los sordos.

Como es posible observar en algunas de las funciones de los MLS arriba descritas, los MLS desempeñan funciones fundamentales en la trasmisión de la lengua de señas (LS) y promoción de la Cultura Sorda. Relacionado al marco legislativo de los MLS de América Latina, el concepto aparece por primera vez en el Decreto 2369 de 1997, en Colombia (Colombia, 1997).

Posteriormente, en 2007, el Ministerio de Educación de Perú, desarrolla el Perfil del Modelo Lingüístico de Señas Peruana (Perú, 2018). Con respecto a México, el modelo sordo ha sido reconocido de manera informal principalmente, a través de las asociaciones de personas Sordas. Con este documento, se espera contribuir a este reconocimiento y que se avance hacia un registro en la legislación de los modelos Sordos mexicanos.

En suma, se ha recapitulado sobre las reflexiones teóricas que sustentan la implementación de la primera etapa del programa formación de los modelos lingüísticos de Lengua de Señas Mexicana (LSM) para favorecer la lectoescritura del español como segunda lengua. En el siguiente apartado, se abordará el programa enmarcado al contexto de estudio. Es decir, la Comunidad Sorda Veracruzana con su riqueza cultural que la caracteriza, pero también las dificultades de acceso a la educación en Lengua de Señas Mexicana (LSM) por parte de los estudiantes Sordos.

1.4 Comunidad Sorda Veracruzana: Una comunidad con sed de equidad

Desde la focalización geográfica del problema, en Veracruz se detecta insuficiencia de información consistente y de calidad que permita la identificación de dicha población en términos útiles, tales como: ubicación geográfica, sexo, estatus de alfabetización, capacidades para el mercado laboral, entre otros, para la generación de capacidades de atención; las instituciones sólo generan información parcial interna no equiparable, contrario a lo normado en la Ley para la Integración de las Personas con Discapacidad del Estado de Veracruz. Un ejemplo de ello es que, de las 183,663 personas con problemas auditivos, detectados por INEGI (2020), sólo se tiene registro de 2,690 en concentrados internos de las diversas dependencias gubernamentales. Como un dato adicional, se observa el hecho de que los jóvenes entre 18 y 29 años pertenecientes a la población sorda no han logrado vincularse al programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro, reflejando indicadores de carencias vinculados al rezago social o escaso acceso a oportunidades laborales. Dicho grupo etario se constituye como la población objetivo.

Ante la situación expuesta, bajo el enfoque intercultural bilingüe, se propone como objetivo de incidencia preparar a jóvenes sordos como mediadores de Lengua de Señas Mexicana (LSM) para favorecer la inclusión de población sorda y la lectoescritura del español como segunda lengua. A la par, el objetivo de investigación plantea analizar la experiencia de dichos jóvenes para favorecer la lectoescritura del español. Como meta general, se busca concretar una propuesta de intervención pedagógica por medio de la instrumentación y desarrollo de cursos formativos cuya estrategia pedagógica son talleres especializados en la capacitación de MLS cuyas propuestas son el pilar y el insumo fundamental para la construcción de los seminarios con base en la experiencia, perspectivas y opiniones de la comunidad sorda veracruzana.

2. Antecedentes de la investigación

Se recabaron datos en materia de educación, trabajo, salud y bienestar social de la comunidad sorda de Veracruz, provenientes de las instancias gubernamentales que atienden dichas áreas. Estos datos contextuales, permitieron realizar un acercamiento a la Cultura Sorda. A continuación, se exponen las conclusiones fundamentales que sustentan los antecedentes de esta investigación.

- Revisión de la normatividad vigente hacia la atención de la población sorda: son señalados como personas con discapacidad lo cual contrasta con la postura de considerarlos una minoría lingüística. Cabe señalar que las minorías lingüísticas están reconocidas por el Instituto Nacional Indigenista siendo que la Lengua de Señas Mexicana se considera dentro de este repertorio (INALI, 2009).
- Atención baja a la cultura sorda a nivel nacional y estatal, hay una relación no equitativa de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana (LSM) por cantidad de usuarios personas sordas. En consecuencia, el acceso a servicios básicos de salud, educación y trabajo es deficiente dado la brecha comunicativa.
- La información estadística acerca de la Comunidad Sorda (CS) se encuentra descentralizada, en aparente desconexión entre las partes involucradas, entiéndase: sistemas o centros educativos, Secretaría de Salud (SS), Secretaría de Educación (SEV), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPSP), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Además, los registros sobre personas con discapacidad no especifican ni el tipo ni el grado de discapacidad, ubicaciones geográficas, sexo de las personas o bien, utilizan registros internos no equiparables entre sí.
- Existe población sorda alfabetizada y no alfabetizada en diferentes condiciones socioeconómicas. Concentración disímil entre estudiantado de esa comunidad y docentes capacitados, siendo en algunos casos mayoría del primero y minoría o ausencia de los segundos en ciertas regiones del Estado.

3. Metodología: Primera Fase del Programa de Capacitación Modelos Lingüísticos Sordos

Se presentan los resultados de la primera etapa (2021-2022) del Programa. El objetivo consiste en determinar la población Sorda participante que serán formados como modelos de LSM (experiencia piloto), integrado por jóvenes Sordos de 18 a 29

años, conocedores de la LSM, de la región Capital, municipios de Xalapa, Coatepec, Perote y Emiliano Zapata. De manera complementaria, se identificó en la comunidad de intervención-piloto el número de personas Sordas en condición de nulo o bajo dominio del español, en un rango de edad entre 18 y 29 años que serán aprendientes de LSM y lectoescritura en español. Se aplicó un análisis de tipo cualitativo y cuantitativo de las características desagregadas de los 15 jóvenes sordos participantes en el programa. Se diagnosticaron los factores de inclusión y exclusión de los jóvenes. Para el levantamiento de la información, se realizaron entrevistas clínicas de estilo semidirigido con 1 hora veinte minutos de duración en las instalaciones de PROGOB con el apoyo de la Intérprete de Lengua de Señas Mexicana del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA) y con la aplicación de las entrevistas por parte de una especialista en el área. Se aplicó la técnica del examen cognoscitivo y la técnica de la Familia Kinética Actual (Verthelyi, 1985). Las entrevistas se construyeron mediante un modelo de psicoterapia breve de orientación psicoanalítica (Bleger, 1966; Butcher, et al. 1992).

Se agregaron implementaciones propias para la discriminación de los factores de inclusión y exclusión de los jóvenes Sordos mediante un enfoque intercultural bilingüe (Vidal et al., 2015). Se realizó una escala diagnóstica piloto sobre las competencias de la Lengua de Señas Mexicana en los usuarios Sordos. Dicha evaluación fue realizada por un modelo Sordo licenciado en lingüística. Debido a las medidas de prevención durante la pandemia, la entrevistadora se conectó a distancia mediante la plataforma de videoconferencias TELMEX. Se contó con un intérprete de Lengua de Señas Mexicana para la comunicación individual con los jóvenes, con el equipo de apoyo audiovisual de PROGOB e IVEA. Se contó con el consentimiento informado de los participantes para el uso de imagen y video con fines de investigación y protección de la identidad en los datos proporcionados. Los resultados se analizaron mediante la técnica cualitativa de tipo descriptivo (Schettini y Cortazzo, 2015). Se destaca que en este proyecto se propone el levantamiento prioritariamente horizontal de insumos. Alternadamente, con los resultados encontrados, se construyó una base de datos en el programa EXCEL.

3.1 Escenarios de incertidumbre

En los acercamientos iniciales a la Comunidad Sorda (CS) se detectó que existe una marcada preferencia por participar de manera presencial, aunado a que el acceso digital de todos los jóvenes es limitado por carencia de internet en sus hogares, por tales motivos los jóvenes Sordos acudieron físicamente a las entrevistas y el desarrollo de las sesiones fue en un aula espaciada dentro de PROGOB un viernes por semana durante el periodo 30 de abril al 4 de junio del 2021. Considerando la situación de contingencia por la pandemia de COVID-19, se tomaron las medidas de sana distancia, uso de cubrebocas cuando no se seña, grupos pequeños y desinfección de espacios comunes como elemento indispensable en esta primera fase. De manera paralela, y para asegurar la continuidad del proceso de investigación, se implementó la estrategia de trabajo virtual con la especialista y el modelo Lingüístico Sordo, utilizando las TIC como herramienta para el acercamiento con los participantes en las primeras etapas.

El esquema de trabajo programado con los integrantes para el fortalecimiento del proyecto es el siguiente:

- Sesiones mediante videoconferencia para el grupo de investigadores; docentes e instructores; los mediadores en formación, en los casos posibles con otros sectores (dependencias, expertos, asociaciones, entre otros).
- Talleres internos, encuentros intersectoriales del grupo de investigadores. Seminario Permanente "El enfoque intercultural para comprender la realidad de la Comunidad Sorda" (para el grupo investigador).

Estrategia de permanencia

- Sesiones de identificación entre el grupo de investigación y la Comunidad Sorda para favorecer la integración y la práctica intercultural; establecer un mecanismo de viáticos para traslados de los jóvenes sordos y ofrecer a lo largo de las sesiones de trabajo la participación y disfrute de eventos recreativos.
- Participación de los estudiantes Sordos del programa por un año.

3.2 Actividades y metas de incidencia y de investigación

La meta general de investigación e incidencia es concretar una propuesta de intervención pedagógica cuyo insumo, aportado desde la Comunidad Sorda, coadyuve a comprender los elementos culturales, identitarios y pedagógicos que faciliten la lectoescritura del español, otorguen indicadores de logro con respecto a la adquisición básica de las competencias de lectura y escritura y enriquezcan el concepto de inclusión. La siguiente tabla 1 muestra un resumen de la primera etapa del proyecto.

Tabla 1. Descripción de la primera etapa del proyecto MLS

Etapa 1	
Metas de incidencia	Actividades
Modelos Lingüísticos Sordos: Recabar los elementos de inclusión / exclusión social de la población determinada a partir de sus experiencias..	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer contacto con instituciones que atienden a población sorda para complementar las estadísticas a través de sus registros de sordos y especialistas en LSM. • Llevar a cabo las entrevistas sobre el diagnóstico situacional de los participantes de la muestra. Un MLS calificado realizará la valoración sobre el nivel de dominio de la LSM mediante una escala de construcción propia. • Propiciar el diálogo horizontal para generar conocimiento dialógico. • Videograbación de las sesiones con el consentimiento informado de los participantes. • Entrega del reporte final de cada entrevista. • Primer foro Modelos Lingüísticos Sordos.

Nota: Tabla de elaboración propia

Fuente: elaboración propia.

En la siguiente figura 1, como un producto de la primera fase del proyecto, se muestran imágenes sobre el primer Foro Modelos Lingüísticos Sordos

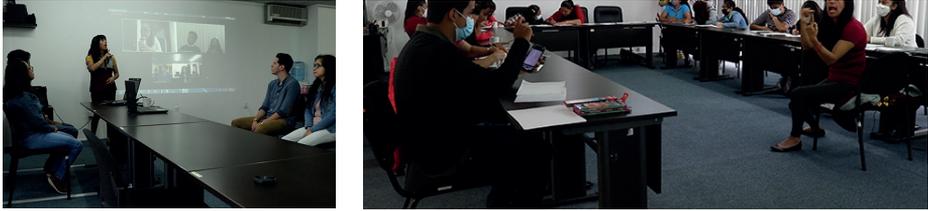
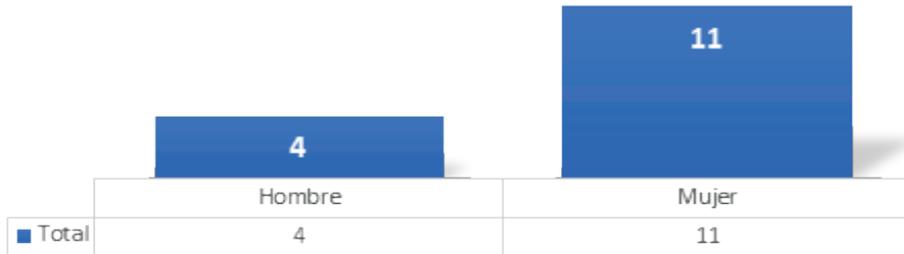


Figura 1. Imagen muestra del Foro Modelo Lingüísticos Sordos (24/09/21).

Fuente: Archivo de la autora.

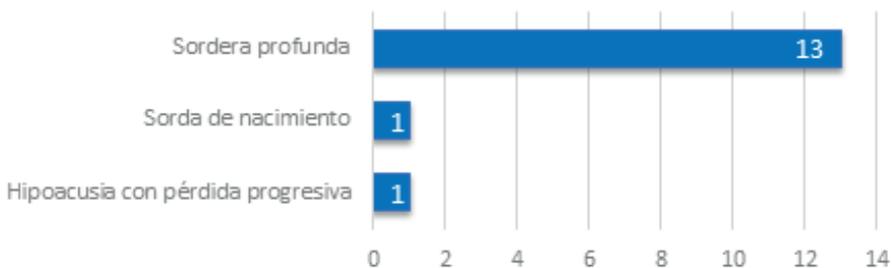
4. Resultados

En los siguientes apartados se describen los principales resultados del diagnóstico situacional con los jóvenes Sordos de la muestra. Tal como es mostrado en las siguientes gráficas, existe una apremiante necesidad de una intervención oportuna con los jóvenes entrevistados. En el apartado de discusión, se incluyen las observaciones sobre las intervenciones pertinentes diagnosticadas.



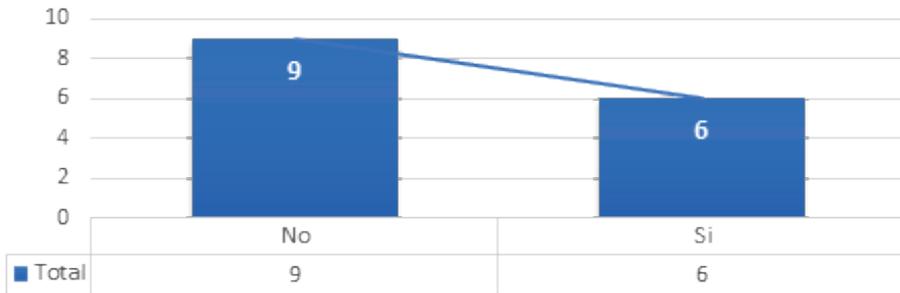
Gráfica 1: Número de estudiantes sordos desagregados por sexo

Fuente: elaboración propia.

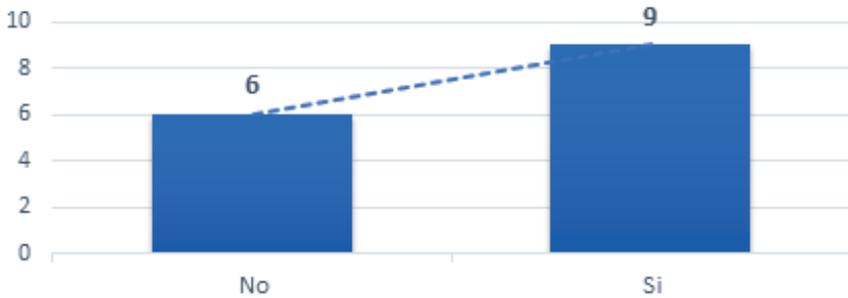


Gráfica 2. Identidad tipo de sordera

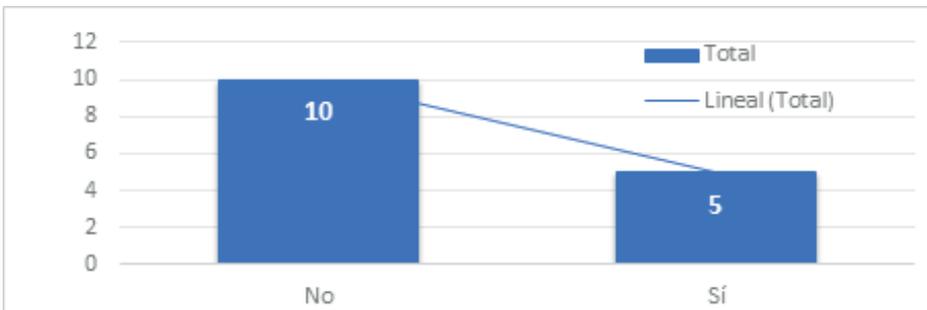
Fuente: elaboración propia.



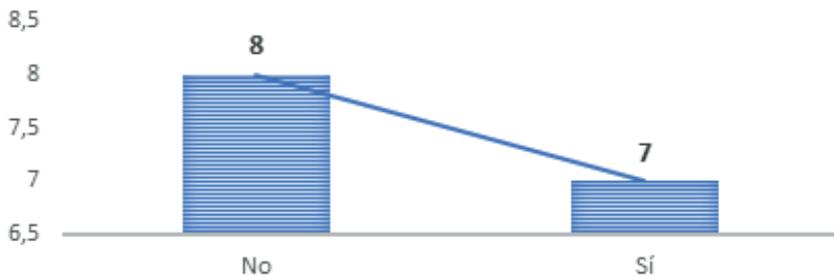
Gráfica 3. ¿Existe conocimiento básico de la familia sobre la Lengua de Señas Mexicana?
Fuente: elaboración propia.



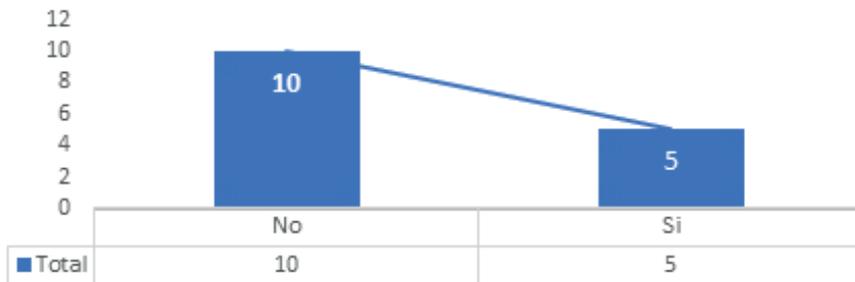
Gráfica 4. ¿El participante sordo cuenta con familiares sordos?
Fuente: elaboración propia.



Gráfica 5. En la educación primaria, ¿contó con acceso al currículum en LSM?
Fuente: elaboración propia.



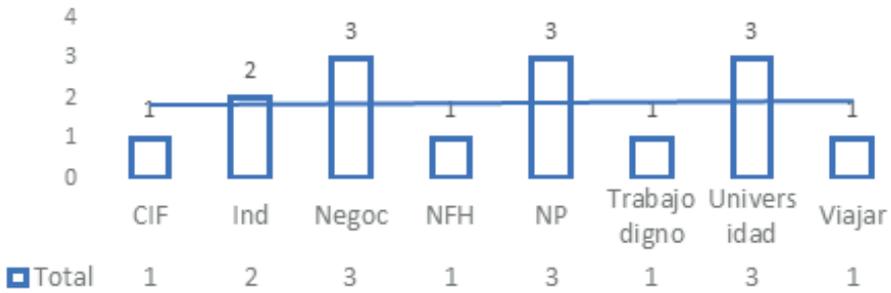
Gráfica 6. En educación secundaria, ¿contó con acceso al currículo en LSM?
Fuente: elaboración propia.



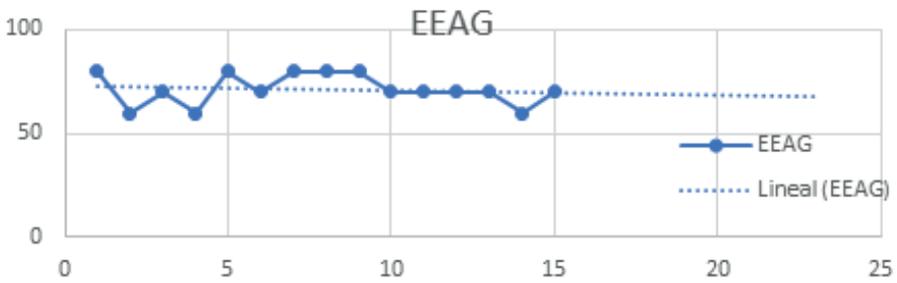
Gráfica 7. Actualmente, ¿cuenta con servicios de salud (SSA)?
Fuente: elaboración propia.



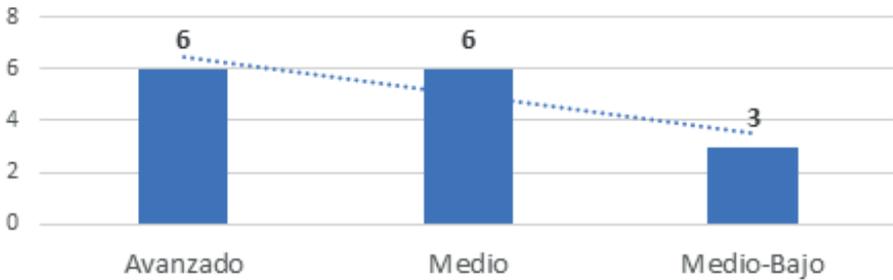
Gráfica 8. Necesidades generales detectadas
Fuente: elaboración propia.



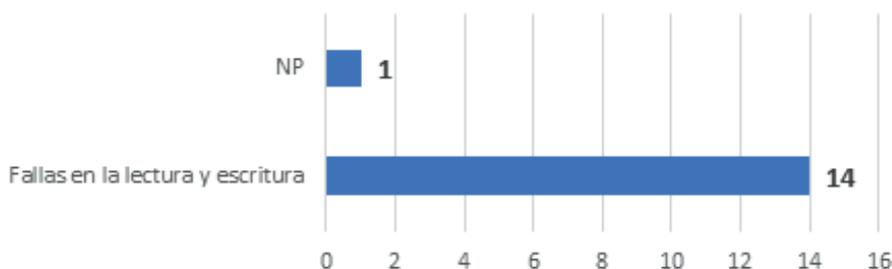
Gráfica 9. Planes futuros de vida
Fuente: elaboración propia.



Gráfica 10. Resultados de la Escala de Evaluación de la Actividad Global (EEAG)
Fuente: elaboración propia.

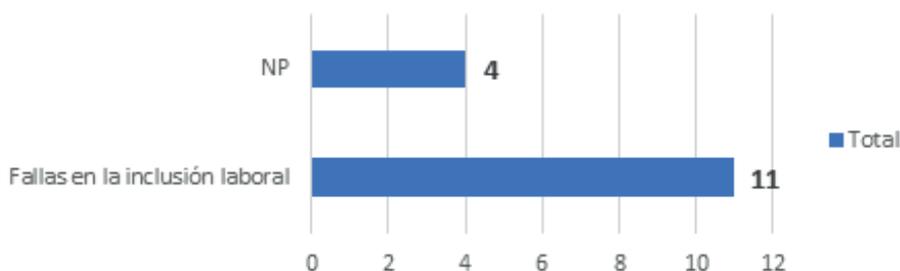


Gráfica 11. Nivel de Lengua de Señas Mexicana de los participantes
Fuente: elaboración propia.



Gráfica 12. Factores de exclusión I, fallas en la lectura y escritura

Fuente: elaboración propia



Gráfica 13. Factores de exclusión II, fallas en la inclusión laboral

Fuente: elaboración propia

5. Análisis de las gráficas

En la gráfica 1, es posible observar que existe una mayor asistencia de participantes mujeres sordas en una relación de 11 mujeres con respecto a 4 participantes del género masculino. Este dato puede interpretarse desde una óptica de interés del gremio femenino de la Comunidad Sorda Veracruzana (CSV) por continuar su preparación académica y acceder a oportunidades laborales. Cabe señalar, que, en esta etapa del proyecto, se contó con una beca parcial para los asistentes, lo que permitió que los participantes concluyeran esta primera etapa.

Continuando con la lectura de las gráficas, en la gráfica 2, se observa que 13 de 15 asistentes, presentan sordera profunda y no cuentan con apoyos de comunicación como los auxiliares auditivos. Se destaca un panorama nacional donde es fundamental abonar a la construcción de identidades Sordas y fortalecer el acceso a la educación en Lengua de Señas Mexicana. Se revela también la necesidad nacional de replantear las respuestas educativas y sociales hacia las Comunidades Sordas (CS). En la revisión del historial médico, 10 de los participantes recibieron un auxiliar auditivo antes de los 7 años. Posteriormente, no accedieron más a seguimiento médico del auxiliar por lo que descontinuaron su uso tempranamente. Este esquema dibuja una realidad sobre la dificultad e interferencias en el acceso a los apoyos comunicativos

para las personas Sordas máxime en el caso de las Comunidades Sordas aledañas y marginadas de México. Es decir, se considera que es necesario priorizar una política nacional educativa de acceso comprobable y regulado al currículum en Lengua de Señas Mexicana. En este mismo ánimo de abonar al bienestar de la CSV, se considera que la Semana Nacional de Salud Auditiva podría incorporar reflexiones sobre cómo se está brindando atención de salud a las Comunidades Sordas aledañas y también, hacer el reflejo de que la sordera no es una enfermedad, sino una identidad y diversidad lingüística (Navarro, 2017).

En la lectura de la gráfica 3, se encuentra que la familia de 9 participantes desconoce la Lengua de Señas en un nivel básico. Dos de los participantes pertenecen a familias donde es la madre quien maneja únicamente señas aisladas. Otras 3 participantes son hermanas Sordas que signan entre ellas por lo que su identidad Sorda está consolidada. Una participante Sorda es hija de madre Sorda por lo que su identidad y nivel de Lengua de Señas Mexicana, están consolidados.

En lo que respecta a la lectura de la gráfica 4, 9 de los 15 participantes, tienen familiares Sordos. Este dato indica que es necesario revisar en contraposición a las estadísticas y forma de conteo de la población Sorda Mexicana. Actualmente, se señala que hay 5 millones 104 mil 600 personas “con dificultad para escuchar” y 2 millones 234 mil “con dificultad para hablar o comunicarse” (INEGI, 2020) pero no existen datos estadísticos claros del conteo sobre la población sorda. Como se ha descrito anteriormente, es necesario desagregar los datos de la Comunidad Sorda y establecer nueva contabilización de sus ciudadanos sordos, sin dejar a nadie fuera.

Con respecto a la lectura de la gráfica 5, se encuentra que 5 de los 10 estudiantes, cursaron sus estudios de primaria en escuelas inclusivas sin acceso al currículum en Lengua de Señas Mexicana. Es decir, los entrevistados refieren que sus profesores no conocían la Lengua de Señas Mexicana (LSM) y no contaron con apoyos en LSM para el aprendizaje de la lengua y entendimiento de las clases. Los entrevistados refieren que su inclusión fue a manera de “ocupar un lugar dentro del salón de clases” pero no fueron realmente incluidos en estrategias pedagógicas que incorporaran la Lengua de Señas Mexicana. Los 5 participantes que refieren que sí contaron con enseñanza, también explican que la enseñanza fue discontinua. Es decir, afrontaron periodos largos sin instrucción en Lengua de Señas Mexicana. Por su parte, comentan que fue gracias al apoyo de personas voluntarias altruistas que iniciaron su aprendizaje en Lengua de Señas Mexicana. Este es el caso de la Intérprete Adriana González, quien es Hipoacúsica e intérprete de la primera fase del trabajo aquí presentado. Gracias a personas altruistas y voluntarias, iniciaron en su mayoría el aprendizaje de la LSM.

Con respecto a la gráfica 6, se explica que 8 de los participantes no contaron con acceso al currículum durante la secundaria. Siete participantes sí contaron con clases esporádicas en LSM durante la secundaria. Es decir, los participantes refieren que también durante la secundaria la instrucción en LSM, fue discontinua.

En seguimiento del análisis de las gráficas, en la gráfica 7, se muestra que solo 5 de 15 participantes cuentan con servicios de salud. Es decir, el 67% de la muestra no cuenta con servicios de salud.

La gráfica 8 muestra las necesidades detectadas en los participantes. En primer lugar, se encuentra el código PEE que explica la pertinencia de un programa de desarrollo empresarial en 5 participantes. El motivo es que laboralmente, se dedican a la siembra de pequeñas extensiones de tierra y desean potenciar su alcance comercial. En segundo lugar, se encuentra el código PBEN el cual refiere a tres de los participantes con alta necesidad de programas de bienestar social como son las becas. En tercer lugar, se encuentra el código AIC, donde 2 participantes refieren la necesidad del intérprete ya que han realizado el examen de admisión a una universidad pública, pero requieren el apoyo de un intérprete dentro de clases. Los subsiguientes códigos se muestran: Un participante expresa la necesidad de apoyo médico urgente (AMS) dado que requiere cirugía del corazón que ha sido postergada desde los 12 años. En el siguiente código DIF, refiere la necesidad de un participante para una posible intervención por parte del Sistema Nacional DIF ya que la entrevistada proporciona información durante la entrevista diagnóstica sobre posible violencia en el hogar. Un participante presenta el código Lentes, indicando la urgencia de los mismos y la carencia de recursos económicos para adquirirlos. El siguiente participante codifica en MCS (Mayor contacto con la Comunidad Sorda) ya que muestra una identidad Sorda poco constituida. Finalmente, se encuentra el Código PARTS (Programa de arte). Este código explica el deseo de un estudiante Sordo cuyo ingreso económico es a través de la venta de sus pinturas y desea estudiar un programa profesional de arte.

En relación a la gráfica 9, en esta gráfica se señalan las expectativas a futuro de los jóvenes. En tres de ellos, se detecta el plan futuro de concluir la universidad (Código Universidad), seguido por las expectativas de 3 participantes por establecer un negocio propio (Código Negoc). A continuación, se encuentra el código NP (No presentó) donde se observa que tres de 15 jóvenes no expresan expectativas a futuro. El código IND (Independencia) se presenta en 2 jóvenes que desean vivir solos y ser autosuficientes. Los siguientes códigos se presentan por 1 participante, respectivamente: NFH (Negocio familiar entre hermanas), trabajo digno, viajar y casarse (Código CIF).

En la gráfica 10, se muestran los resultados de la Escala de Evaluación de la Actividad Global (EEAG) (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013). En dicha escala 100-91, significan: Actividad satisfactoria en una amplia gama de actividades, nunca parece superado por los problemas de su vida, 91 es valorado por los demás a causa de sus abundantes cualidades positivas. Sin síntomas. La escala 0 significa que el evaluado presenta respuestas insuficientes. En esta gráfica 10, se observa que 5 participantes se encuentran en el percentil 80 que computa como síntomas transitorios y constituyen reacciones esperables ante agentes estresantes psicosociales (p. ej., dificultades para concentrarse tras una discusión familiar). 6 participantes se ubican en el percentil 70, lo que sugiere que los evaluados presentan algunos síntomas leves (p. ej., humor depresivo e insomnio ligero) o alguna dificultad en la actividad social, laboral o escolar, pero en general funcionan bastante bien, tiene algunas relaciones interpersonales significativas. Por su parte, 4 participantes más se encuentran en el percentil 60, lo que indica síntomas moderados (p. ej., afecto aplanado y lenguaje circunstancial, crisis de angustia ocasionales) o dificultades moderadas en la actividad social, laboral o escolar (p. ej., pocos amigos, conflictos con compañeros de trabajo o de escuela). Se encuentra una relación positiva entre los factores estresantes y de

exclusión como lo son las fallas en la escritura y la lectura, el desconocimiento de las familias de la Lengua de Señas Mexicana, en algunos casos, ambiente hostil y los resultados del EEAG. En ninguno de los casos analizados, se encuentran fallas en la integridad cognitiva.

La gráfica 11, por su parte, muestra el nivel de dominio de la Lengua de Señas Mexicana en cada participante. Esta evaluación fue realizada por un Modelo Sordo Licenciado en Lingüística Aplicada. Se encuentran 6 participantes que computan en nivel avanzado de la LSM, 6 participantes que computan en un nivel medio y 3 participantes que computan en un nivel medio-bajo. Estos resultados sugieren que los jóvenes participantes presentan un nivel medio-alto en el uso de la Lengua de Señas Mexicana.

Sin embargo, en la gráfica 12, se observa que 14 de 15 participantes, muestran rezago en la escritura y lectura. Los entrevistados comentan que a lo largo de su historia de vida este factor de no ser adecuados lectores y escritores ha generado en ellos inseguridad y rezago.

Finalmente, en la gráfica 13, describe a las fallas en la inclusión laboral donde 11 de 15 participantes refieren maltrato psicológico de sus superiores, salarios equivalentes al salario mínimo cuando la jornada de trabajo en la que están obligados a laborar es de más de 12 horas.

6. Conclusiones

A lo largo de este trabajo, se han intentado exponer los resultados fundamentales del diagnóstico situacional de 15 jóvenes sordos inscritos en el Proyecto de investigación-incidencia denominado Formación de modelos lingüísticos sordos para facilitar la lectoescritura en personas sordas no escolarizadas dirigido por la Oficina de Programa de Gobierno del Estado de Veracruz. Se presentaron las opiniones de los estudiantes sordos de la muestra al respecto de las deficiencias que han afrontado en el acceso a la educación sin una formación continua en Lengua de Señas Mexicana (LSM) y acceso a la salud revelando que el 50% no cuenta con un programa de seguridad social. Así también, se expuso la importancia que abonan los programas de bienestar social principalmente, el programa de becas, toda vez que se analizaron las genuinas expectativas de los entrevistados por continuar la universidad de una forma regulada. En suma, esta investigación registró las necesidades detectadas de la muestra en cuanto a vivienda, apoyos visuales, educación de calidad, trabajo digno y por último, en los planes de vida expresaron diversas metas, como establecer un negocio propio, estudiar la universidad y viajar.

Se registró también la necesidad de los entrevistados de acceder a los contenidos curriculares mediante un intérprete de Lengua de Señas Mexicana. Se destacó la integridad cognitiva en todos los participantes y se encontró que los diferentes niveles de la Escala Global de Evaluación del Funcionamiento se deben a factores de exclusión social como la falta de integración familiar, desconocimiento de la familia sobre la LSM, los factores excluyentes laborales y escolares donde no existe sensibilización ni conocimiento de la Lengua de Señas siendo la lengua prioritaria de la muestra. Se observan también contenidos de angustia y enojo al recordar y explicar la mayor parte de los escenarios escolares vividos. Se encontró que los jóvenes participantes

son buenos usuarios de la LSM, pero no del español escrito. De aquí la relevancia del Programa Modelos Lingüísticos Sordos, que permite que expertos Sordos modelen y transmitan la LSM, la promoción de la Cultura Sorda y la asimilación del español escrito como segunda lengua por sus pares sordos. Finalmente, este trabajo apunta hacia recapitular la reflexión de los conocimientos, saberes y experiencias descritos por los participantes Sordos durante el primer taller de capacitación de Modelos Lingüísticos Sordos y su formación certificada. En esta formación, se señala la función central de dichos actores en el modelaje de la lengua de señas y apoyo pedagógico al alumnado Sordo en los procesos de adquisición de la lectura y escritura.

7. Discusión

A partir de las reflexiones y detección de las necesidades realizadas sobre la primera etapa del Programa Formación de Modelos Lingüísticos Sordos para favorecer la lectoescritura del español como segunda lengua, se han realizado registros de estudiantes que requieren de la intervención específica en el orden de inclusión social, bienestar psicológico y apoyo de servicios de salud. Así también, se programarán intervenciones multi locales determinadas por las siguientes variables: concentración de población sorda por región del Estado tratando de conservar alguna representación en las zonas norte, centro y sur; jóvenes localizables; docentes y mediadores de LSM disponibles en la región municipio y localidad de intervención; lo cual deriva en las regiones Capital, Sotavento, las Montañas y Huasteca Baja. Por su parte, es alta la capacidad de transferibilidad del método y también es elevado el rango de alcance de este proyecto. Dentro del equipo, se cuenta con el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, cuyas coordinaciones regionales coadyuvan en la identificación de población objetivo y concientización del proceso de lectoescritura. Se plantean foros regionales con involucramiento del poder ejecutivo y legislativo, así como productos de divulgación y de intercambio. La población Sorda identificada hasta el momento se muestra entusiasta de la propuesta.

Referencias

- Asociación Americana de Psiquiatría (2013). *Manual Diagnóstico DSM-IV TR*. 1-124. Barcelona: Masson.
- Bleger, J. (1999). *Psicohigiene y psicología institucional*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Paidós. Recuperado de <https://bit.ly/3OvDpZ1>
- Butcher, J. N., Williams, C. L., Graham, J. R., Tellegen, A., Ben-Porath, Y. S., Archer, R. P. et al. (1992). *Manual para la administración, puntaje e interpretación del Inventario Multifacético de la Personalidad en Adolescentes, MMPI-A [Manual for Administration, Scoring, and Interpretation of the Minnesota Multiphasic Personality Inventory for Adolescents: MMPI-A]*. University of Minnesota Press. <https://doi.org/10.1037/t15122-000>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2003). *Decreto por el que se crea la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y reforma la*. México: Poder Ejecutivo. Recuperado de <https://bit.ly/3OfViuF>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (20 de 06 de 2018). *Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*. (D. O. Federación, Ed.) Recuperado de <https://bit.ly/2C9GZpp>

- Claros-Kartchner. (2009). La inclusión de las personas sordas, como grupo étnico, en los sistemas educativos. 16. Recuperado de <https://bit.ly/3xi2M9m>
- Diario Oficial de Colombia. (26 de septiembre de 1997). (N. 43137, Ed.) Recuperado de <https://bit.ly/3ztMf58>
- Godofredo, V. D. (2011). Equidad y democracia: Comentarios teórico-metodológicos. (U.-U. Xochimilco, Ed.) *Argumentos: Estudios críticos de la sociedad*, 24(65), 109-133.
- González, O. D. (2018). *La medición de la discapacidad en los censos de la población*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <https://bit.ly/2L572Rv>
- H. Congreso de México. (2011. Última revisión 2021). *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. México: *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de <https://bit.ly/2wlWVvs>
- INALI. (2009). *Catálogo de las lenguas indígenas de México: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y variantes geoestadísticas*. México: Gobierno Federal, SEP. Recuperado de <https://bit.ly/3NGCGnD>
- INEGI. (2015). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Discapacidad*. México. Recuperado de <https://bit.ly/3Hfoq2R>
- INEGI. (2020). *Presentación de resultados: Censo de Población y Vivienda 2020 Población con Discapacidad*. México. Recuperado de <https://bit.ly/3MQc56i>
- INSOR. (2019). *Los modelos lingüísticos sordos en la educación de estudiantes sordos*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia.
- Ladd, P. (2003). *Understanding Deaf Culture. In Search of Deafhood (Comprendiendo la cultura Sorda. En búsqueda de la "Sorditud"*. Sydney, Estados Unidos de Norte América: Multicultural Matters.
- Ministerio de Educación de Perú (2018). *Perfil de Modelo Lingüístico*. Recuperado de <https://bit.ly/3mFvfkG>
- Moreno, V. I. (2017). *Formación Laboral y técnica de los Estudiantes sordos del Estado de Jalisco (México)*. [Occupational and technical training of deaf students in the State of Jalisco. Barcelona, España: Tesis doctoral, Universitat de Barcelona. [Depòsit digital].
- Moreno, V. I., Pirttimaa, R. & Duran, G. R. (2021). Dignity for the Deaf in the Educational Environment: A Comparison Between Finland and Mexico. *International Journal of Disability, Development and Education*, 24.
- Muñoz, K. (2017). Epistemologías de sordos. Múltiples perspectivas en la adquisición del conocimiento. *Perfiles educativos*, 39(155), 215-221. <https://doi.org/10.22201/issue.24486167e.2017.155.58066>
- Navarro, M. M. (2017). Diversidad Sorda: educación y sensibilidad intercultural en una escuela especial de Santiago de Chile. (U. S. Bolívar, Ed.) *Revista de la Universidad Simón Bolívar*, 21(40), 458-475. REcuperado de <https://bit.ly/3xrYOv0>
- OMS. (2021). *Sordera y pérdida de audición*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://bit.ly/2tkg4C0>
- ONU. (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. ONU, Material de promoción, Nueva York y Ginebra. Recuperado de <https://bit.ly/2Sx1CSj>
- Pertusa, V. E. y Fernández-Viader, M. d. (2006). *El valor de la mirada: Sordera y educación*. Barcelona, España: Universitat de Barcelona.
- Rodríguez, D. J. (2008). Buenas prácticas en el ámbito educativo y su orientación a la gestión del conocimiento. *Educación*, 17(33). Recuperado de <https://bit.ly/3HsYaSD>
- Schettini, P., y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social*. Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Argentina: Universidad Nacional de la Plata. Recuperado de <https://bit.ly/3aYClj6>
- Stang, A. M. (2010). *Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <https://bit.ly/3HicwVO>

Verthelyi, R. (1985). *Interacción y proyecto familiar*. Gedisa. Argentina

Vidal, S. C., Mojica, M. I. y Bonilla, A. S. (2015). *La lengua de señas mexicana en la educación de los niños sordos desde la perspectiva socioantropológica del modelo bilingüe-bicultural*. Recuperado de <https://bit.ly/3OeLXTV>

WFD. (2018). *WFD NEWS*. Helsinki. Recuperado de <https://bit.ly/2vkBDn3>

WFD&SNAD. (2008). *Informe de la Encuesta Global de la Secretaría Regional de la WFD para México, América Central y el Caribe (WFD MCAC)*. Federación Mundial de Sordos y la Asociación Nacional de Sordos de Suecia. Recuperado de <https://bit.ly/3aS5sTI>

Cómo citar en APA:

Moreno, I., Martínez, W., Martínez, Y. y D. González (2022). Reflexiones sobre la primera etapa del programa Modelos Lingüísticos Sordos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 89(1), 93-110. <https://doi.org/10.35362/rie8914778>